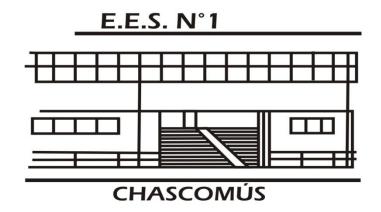
# GUÍA 1° TRIMESTRE



COLEGIO: SECUNDARIA Nº 1

CURSO: 2º A. CICLO BÁSICO. NIVEL SECUNDARIO

MATERIA: CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

PROFESOR: SERGIO VIEIRA

CONTACTO:

ALUMNO/A:

CICLO LECTIVO: 2021.

# ¿QUÉ SIGNIFICA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA?

La materia Construcción de la Ciudadanía, que se dicta dos horas por semana, está presente en primer, segundo y tercer año del nivel secundario. Pero, ¿Qué implica la materia Construcción de la Ciudadanía?

- Un alumno y también ciudadano que construye su ciudadanía en forma permanente en una sociedad conflictiva, compleja y desigual.
- Ya no se trata de un ciudadano aislado, sino que es un ciudadano que ejerce una ciudadanía activa tanto dentro como fuera de la escuela.
- Es un ciudadano que tiene una historia, una identidad y una cuota de poder. Es decir que está atravesado por la cultura.
- Es un ciudadano que tiene una mirada reflexiva y crítica sobre los fenómenos que acontecen en la sociedad.
- En la escuela este ciudadano es reconocido como sujeto de derechos. En ese ámbito se va a expresar e intervenir en diferentes instancias.
- Es un ciudadano que va a elegir en base a sus creencias y gustos las temáticas para trabajar en el año en la materia.
- Es un ciudadano que de forma activa va a proponer y participar en proyectos comunitarios.
- Es un ciudadano que con estas prácticas va a fortalecer su rol para el mundo adulto, continuar sus estudios superiores e involucrarse en el sistema productivo.

¿Cuáles van a ser los conocimientos básicos que vamos a conocer?

La formación del ciudadano en un proceso constante de cambio. La vida en sociedad. Las características del ciudadano: sus derechos y sus obligaciones. Los tipos de normas que debe cumplir el ciudadano. El sistema de gobierno. La vida en democracia. La igualdad como base rectora. La identidad que me define y me distingue de otros.

¿Qué proyecto se va a trabajar de forma anual?

Junto con la materia Prácticas del Lenguaje se va a trabajar con las EMOCIONES.

¿Qué ámbitos (temáticas) eligieron los chicos para trabajar en el año?

- ESTADO
- IDENTIDAD
- ADICCIONES
- DEPORTES
- TECNOLOGÍA
- MÚSICA

# **EFEMÉRIDES**

Las efemérides son formas válidas para referirse a un acontecimiento notable que se recuerda en sus aniversarios y a la conmemoración misma del hecho. Generalmente, en los colegios se realizan actos en esa fecha para recordar ese acontecimiento. En la planificación y realización de esos actos escolares participan todos los miembros de la escuela. Durante este año trabajaremos sobre las siguientes efemérides.

FECHA	CORRESPONDE A
24 DE MARZO	DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA
2 DE ABRIL	DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS
1 DE MAYO	DÍA DEL TRABAJADOR
25 DE MAYO	DÍA DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO
17 DE JUNIO	DÍA DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
	GENERAL MIGUEL MARTIN DE GUEMES
20 DE JUNIO	DÍA DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
	GENERAL MANUEL BELGRANO.
9 DE JULIO	DÍA DE LA INDEPENDENCIA
17 DE AGOSTO	DÍA DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
	GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN
11 DE SEPTIEMBRE	DÍA DEL MAESTRO
12 DE OCTUBRE	DÍA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL
10 DE NOVIEMBRE	DÍA DE LA TRADICIÓN
20 DE NOVIEMBRE	DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

# CONTRATO DIDÁCTICO

#### Estrategias:

- -Trabajo diferenciado por grupos y situación.
- -Atención a la diversidad.
- -Diversidad de propuestas y canales.

#### Recursos:

• Computadora/Guía Anual/Celular con acceso a internet

#### Comunicación:

La comunicación de modo presencial será en el salón de clases según declaración jurada. El contacto virtual mediante correo electrónico solo para consultas puntuales (de 8 a 17 horas sin excepción). En caso de clases virtuales exclusivas solo en horario declarado.

#### Deberes del docente:

- Brindar la información necesaria para la comprensión de la clase y desarrollo de las actividades solicitadas.
- Dar respuesta a los alumnos en los tiempos estipulados.
- Entregar la tarea en diferentes formatos que permitan el acceso a todos los alumnos.

#### Deberes del alumno:

- Respetar al docente y a sus compañeros.
- Asistir a clases con el material solicitado.
- Conectarse a las clases virtuales.
- Realizar los trabajos de la guía anual con criterio propio.
- Participar de forma activa.
- Cuidar los espacios institucionales.
- Utilizar los elementos de seguridad y limpieza.

#### Criterios de evaluación:

La evolución en la trayectoria educativa; la participación e involucramiento con respecto a las clases; y la realización y entrega de los trabajos en tiempo y forma.

# PRIMER TRIMESTRE.

# CLASE 1. PRESENTACIÓN/CONTRATO DIDÁCTICO

1. PRESENTACIÓN DEL DOCENTE. El docente realizará una presentación profesional en el curso.



# 2. PRESENTACIÓN DE LOS ALUMNOS.

- -BIOGRAFÍA FORMATIVA. Crear un camino y escribir un texto breve en el que cuentes cual fue tu recorrido formativo hasta el momento. ¿Fuiste al jardín de infantes?; ¿Dónde cursaste la primaria?; ¿La secundaria la iniciaste en esta escuela?; ¿Haces alguna actividad extraescolar (canto, baile, deporte, idiomas, etc.)?.
- 3. CONTRATO DIDÁCTICO. Lectura grupal del contrato didáctico para la cursada 2021.

# **ANEXO CLASE 1**

#### ACTIVIDAD.

Una noticia es un relato oral o escrito sobre un hecho actual y de interés público, difundido a través de los diversos medios de comunicación social (prensa, radio, televisión, internet, entre otros). Como tarea de la semana, deberán buscar y leer una noticia de interés para comentar en clase, detallar su fuente (sitio y fecha) y justificar su elección.



# CLASE SER CIUDADANO/NORMAS/TIPOS DE NORMAS

Un ciudadano es, según la Real Academia Española, una persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos y sometido a su vez a sus leyes. Por ende, cada ciudadano tiene derechos y obligaciones. Ese ciudadano vive en una sociedad que tiene ciertas normas.

### **Derechos y obligaciones**

Cada ciudadano en su vida cotidiana tiene derechos y obligaciones. Los derechos es todo aquello que tiene el ciudadano y no le pueden quitar, por ejemplo el derecho a la identidad. Las obligaciones son todos aquellos asuntos que tengo que cumplir, por ejemplo pagar los impuestos.

#### **Normas**

Las normas sociales son un conjunto de reglas que deben seguir las personas de una comunidad para tener una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano. Las normas se clasifican de la siguiente manera:

- Las normas jurídicas son, principalmente, las leyes formuladas por los organismos del Estado legítimamente reconocidos en una sociedad (Poder Legislativo), y su acatamiento es obligatorio. La autoridad pública puede sancionar a quienes no las respeten. Por ejemplo, no cumplir las leyes de tránsito. A diferencia de las leyes, los otros tipos de reglas pueden discutirse y consensuarse entre quienes se van a regir por ellas, como las normas sociales y las normas morales.
- Se llaman normas sociales a las prescripciones relacionadas con lo que una comunidad considera una conducta correcta en función de sus valores, según la época y el contexto en el que se elaboran. Nos indican cómo actuar ante circunstancias específicas. Estas normas son convencionales, se establecen por un acuerdo y son tácitas, es decir, no están registradas en documentos oficiales. Quien no cumple estas normas corre el riesgo de ser repudiado o excluido por un sector social, aunque no es castigado en forma legal. Por ejemplo, hacer silencio durante un espectáculo o saludar a un amigo en su cumpleaños.

Año 2021. Ciudad de Chascomús. Escuela Secundaria Nº 1. Ciclo Básico Curso: 2º año A. Materia: Construcción de la Ciudadanía. Profesor: Sergio Vieira.

 Las normas morales son los valores que orientan las conductas individuales. El carácter moral implica que hay una creencia compartida sobre que es "bueno" y que es "malo".
 El cumplimiento de las normas morales no depende del control del Estado ni existen castigos para quienes no las respeten. Por ejemplo, ayudar al que lo necesita o decir la verdad.



#### Actividades:

-Crear un mapa conceptual con los conceptos más importantes: CIUDADANO-DERECHOS-OBLIGACIONES-NORMAS-TIPOS DE NORMAS.

-En base a las imágenes imaginar que normas deben cumplirse en estas instituciones.

-Unir con flechas los derechos u obligaciones del ciudadano con los ejemplos:

Derechos Ejercer el sufragio

Obligaciones Velar que se cumpla la Constitución

Cumplir las leyes

De trabajar

Transitar por el territorio

Navegar y comerciar

Publicar sus ideas

# ANEXO CLASE FORMA DE GOBIERNO/PODERES

Si pensamos en nuestra vida cotidiana, podemos enumerar una cantidad de situaciones que, sin llegar a ser violentas, implican conflictos o tensiones con las personas que nos rodean. Desde problemas en nuestro círculo familiar, disputas con personas desconocidas en la vía pública, y hasta situaciones fortuitas, como puede ser la caída de un árbol en la plaza. La vida en sociedad supone una gran cantidad de desafíos, tensiones y acuerdos. El Estado es la institución que ordena la sociedad y la vida colectiva, ya sea disponiendo reglas sobre cómo comportarnos con los demás, o sancionando el incumplimiento de las leyes.

### **Estado**

El Estado es el conjunto de instituciones, una creación de las personas para regular la vida en sociedad. En la actualidad, podemos definir ciertos atributos que tienen los Estados modernos: en primer lugar, un Estado necesita un territorio donde ejercer su autoridad; en segundo lugar, el Estado debe tener un monopolio legítimo de la fuerza; en tercer lugar, el Estado debe crear instituciones legítimas que le permitan controlar las diferentes actividades dentro del territorio que reivindica como propio; y en cuarto lugar, un Estado necesita consolidad una identidad colectiva entre las personas para que se sientan parte de un gran colectivo. En este aspecto, es importante la idea de "Nación" que es un agrupamiento de gente con historias, costumbres y tradiciones en común.

# Gobierno

Llamamos gobierno al conjunto de personas que ejercen el poder político, y gobiernan el Estado. Por ejemplo, estableciendo impuestos a ciertas actividades económicas, o leyes para regular diversos aspectos (como los requisitos que debemos tener para conducir o la regulación de recitales al aire libre). Entonces, el Estado es una forma de regulación de la sociedad más allá de las personas, y el gobierno es la adaptación que las personas hacen del Estado, según el momento histórico y los problemas que les toque enfrentar.

- -¿Qué es el Estado y qué atributos tiene?
- -¿Qué es el Gobierno? ¿Cómo se relacionan ambos conceptos?
- -Pensar y reflexionar con ejemplos que cosas nos unen como "Nación".

Curso: 2º año A. Materia: Construcción de la Ciudadanía. Profesor: Sergio Vieira.

# **CLASE IDENTIDAD**

La identidad es aquello que nos identifica como personas y nos diferencia de los otros. Cada uno de nosotros tiene su propia identidad, que es única e irrepetible.

El ser como punto de partida

En primer término, hay un factor biológico que es intrínseco a la identidad: cada uno de nosotros es un ser vivo único e irrepetible. Toda la información genética está contenida en el ADN, que es algo así como nuestro documento de identidad biológico. Cuando queremos identificar a una persona que murió hace mucho tiempo, por ejemplo, recurrimos al estudio del ADN para establecer su identidad.

De esta particularidad biológica, se desprende una individualidad cultural. Esto es así porque los seres humanos le damos entidad a nuestra condición de seres únicos mediante la asignación de un nombre y un apellido. A partir de allí, comienza a registrarse una de las características más interesantes y complejas de la identidad: la combinación de sus aspectos naturales con los culturales. O sea, al nacer tenemos una identidad única que está registrada en el ADN y que es inmutable. A su vez, el mundo que nos rodea empieza a definir nuestra identidad sin que nosotros podamos decidir sobre ello. Por ejemplo, el nombre es elegido por los padres, el número del documento nacional de identidad lo asigna el registro de las personas, y el entorno en el que viviremos es el resultado de factores económicos, sociales y culturales, que llevaron a nuestra familia a vivir allí.

#### El proceso de socialización

Uno de los rasgos característicos del ser humano es el de vivir en sociedad, por lo que la sociedad en la que nacemos también nos otorga una identidad colectiva que nos identifica frente a otras sociedades. La forma en la que las sociedades transfieren la identidad colectiva de generación en generación se denomina proceso de socialización.

A través de la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, el club, etcétera, se transfieren valores, principios, pautas de conducta y símbolos, que nos identifican como sociedad.

# Año 2021. Ciudad de Chascomús. Escuela Secundaria Nº 1. Ciclo Básico Curso: 2º año A. Materia: Construcción de la Ciudadanía. Profesor: Sergio Vieira.

#### Mi propia construcción de identidad

Nuestra identidad individual es un producto biológico, y nuestra identidad colectiva, el resultado de la influencia cultural y los condicionantes socioeconómicos; entonces ¿qué rol cumplimos cada uno de nosotros a la hora de autodefinirnos como personas?, ¿podemos construir nuestra propia identidad o estamos condicionados a ser como los otros quieren que seamos?. Hay aspectos de nuestra identidad que son inmutables y que no los podremos cambiar. Siempre seremos hijos biológicos de las mismas personas y habremos nacido en el mismo lugar. También es muy difícil que cambiemos de nacionalidad o de religión, pese a que es posible hacerlo. Ahora bien, que nuestra identidad este condicionada o que nos sea legada por la sociedad no implica que seamos sujetos pasivos en el proceso de autoidentificación. Justamente, es la condición de individuos únicos lo que nos motiva a buscar una identidad específica para nosotros mismos.

#### Nuestra propia identidad

Así como en términos individuales la identidad es tanto un legado como una construcción personal, lo mismo ocurre en el plano colectivo. Como miembros de la sociedad, recibimos una serie de pautas de conducta, valores, principios y símbolos, que nos identifican como pueblo y que nos diferencian de otros pueblos. Pero esa identidad es el fruto de un proceso dinámico, que está en permanente cambio y transformación.

- -Respondan estas preguntas: ¿Por qué decimos que la identidad es algo que se construye? ¿Qué parte de la identidad nos es legada? ¿Qué rol desempeña el proceso de socialización en la adopción de la identidad?
- -Armen un listado con aspectos que ustedes consideran propios de la identidad individual, y otro, con elementos de la identidad colectiva. Luego, comparen ambos listados y elaboren un resumen de un párrafo sobre el resultado.
- -Anoten, por lo menos, cinco situaciones en las que se pone de manifiesto la tensión entre la identidad individual y colectiva. Por ejemplo, cuando sus padres quieren que se vistan o se peinen de tal o cual manera.
- -Expliquen en un párrafo que interpretan de la siguiente estrofa de la canción "La Identidad" del cantante Ignacio Copani: "La identidad te acerca tanto a tu libertad. La identidad lleva tu propia huella, entierrala, profunda márcala, más lejos llévala, no te dejes pisar…la identidad".

# ANEXO CLASE IDENTIDAD: MURGA

Existen muchos espacios y actividades relacionadas con la identidad, en esta ocasión vamos a tomar como ejemplo a las murgas. Las murgas son agrupaciones que combinan música, arte y baile. Suelen desarrollar esa manifestación artística en tiempos de carnaval.

#### LECTURA. MURGA LOS AMANTES DE LA BOCA.

Los amantes de la Boca es el nombre de una murga, pero no de cualquier murga. Hace ya 25 años que este grupo forma parte de los carnavales porteños a través de su articulación entre la música popular, el arte y la historia barrial. Este equipo de bailarines de todas las edades identificados por los colores del club Boca Juniors se reúne y ensaya en la plaza Irala del barrio de la Boca, a pocas cuadras del estadio denominado como la Bombonera.

En la Boca, como en muchos otros barrios de la ciudad de Buenos Aires, hay una tradición muy arraigada que vincula a la gente del barrio con el festejo del carnaval. Esta es una excelente excusa para incentivar la participación de los que viven en las inmediaciones del barrio y se sienten identificados con el lugar y, en este caso en particular, con el club cuyos colores, el azul y amarillo, adornan los trajes de los murgueros. No solo participan los vecinos sino que también los bomberos, los comercios del barrio, las instituciones que se hicieron eco del ritmo murguero.

Los amantes de la Boca es el orgullo del barrio. Sus integrantes trabajan todo el año para lucirse en las calles en los últimos días de febrero. No solo practican la música y los bailes, sino que se ocupan de la ropa, el maquillaje y algo más importante: la temática de sus canciones. Sus interpretaciones son una crítica a los problemas que sufre el barrio.

- -Como podrías explicarle a un amigo en seis renglones la historia de la murga.
- -Busquen información en internet sobre las murgas de la ciudad de Buenos Aires.
- -Conversen en grupo y reflexionen acerca de cómo estos grupos que integran música, baile y arte basan su identidad en los barrios.
- -En nuestra ciudad son reconocidos los carnavales infantiles que se desarrollan en el mes de febrero sobre la calle Alfonsín.

# CLASE IGUALDAD/DESIGUALDAD

Una de las características salientes de los seres humanos es que pertenecemos a una misma especie; sin embargo, somos todos diferentes en términos individuales. Cada uno de nosotros es una persona distinta a las otras, por más que compartamos numerosos rasgos de identidad. De esta forma, podríamos decir que los humanos somos igualmente distintos. Reconocer esta particularidad nuestra existencia no siempre es una tarea sencilla. Asimismo, respetar las diferencias para convivir en paz entre personas con gustos, características, credos o prácticas distintas a las nuestras es un desafío mayúsculo para la sociedad del siglo XXI.

#### Para ser iguales, hay que ser diferentes

Como vimos, somos miembros de la especie humana, pero somos únicos e irrepetibles. Cada uno de nosotros es una individualidad que tiene derecho a su identidad. Podríamos decir que existe el derecho de todos a ser diferentes y que, por más contradictorio que parezca, esa condición de ser cada uno de nosotros diferente al resto es lo que nos hace a todos iguales. ¿Cómo? Sí, para ser iguales, hay que ser diferentes. Por ejemplo, cada uno de nosotros puede estudiar lo que quiera, pero para ello todos debemos contar con las mismas posibilidades educativas. La igualdad de oportunidades es lo que nos permite, por ejemplo, elegir diferentes opciones profesionales.

- -Busca, indaga, escribe y reflexiona sobre el artículo 16 de la Constitución Nacional sobre la igualdad.
- -Respondan: ¿Por qué decimos que para ser iguales hay que ser diferentes? ¿Cuáles son las dimensiones que tiene la identidad?
- -Resuman en un párrafo la relación entre los siguientes conceptos: identidad-ciudadanía-igualdad.
- -Armen un listado con las identidades colectivas que cada uno de ustedes cree expresar. Luego, compárenlo con los listados de otros compañeros y escriban un párrafo a modo de conclusión.
- -Expliquen la siguiente afirmación del escritor escocés John Stuart Mill (1806-1873):
- "Sobre sí mismo, sobre su cuerpo y sobre su mente, el individuo es soberano".

# ANEXO CLASE IGUALDAD/DESIGUALDAD

La película Escritores de la Libertad está inspirada en un episodio real, protagonizado por la profesora de literatura Erin Gruwell y un grupo de estudiantes de una escuela secundaria de Long Beach (California, Estados Unidos) a mediados de los noventa. Aborda el tema de las desigualdades, de la discriminación, y también de cómo esos adolescentes aprenden a ejercer su libertad.



- -Identifiquen y comenten escenas que muestren:
- \*La desigualdad entre sectores sociales;
- \*La desigualdad dentro de la escuela;
- \*La división y las diferencias entre adolescentes y adultos, y entre los propios adolescentes;
- \*La capacidad de ejercer la libertad a pesar de los condicionamientos.
- -Analicen las acciones de la profesora que provocan un cambio en los chicos: ¿qué hace para que tomen conciencia de que son iguales, más allá de las diferencias?, ¿Cómo surge la idea de trabajar el tema de la discriminación racial?, ¿Quién fue Ana Frank?, ¿Por qué elige ese personaje?, ¿Qué tiene en común con ellos?, ¿Qué estrategias utiliza para acercarlos a la historia de Ana Frank y motivarlos para que escriban el diario?, ¿Piensan que logró su objetivo? ¿Por qué?.
- -Conversen entre todos: ¿relacionaron la historia de la película con alguna situación actual? ¿En tu curso hay divisiones originadas en la desigualdad o la discriminación?

# TP FINAL PRIMER TRIMESTRE

A lo largo del primer trimestre analizamos diferentes temáticas relacionadas con el Estado y la Identidad. Como actividad final de repaso del trimestre nos proponemos realizar una articulación teórico-práctica con un producto de comunicación. Con esta propuesta formativa los alumnos impulsarán su originalidad y creatividad.

### EJEMPLO DE ACRÓSTICO



#### Actividades:

Un acróstico es un juego de palabras con una palabra central de referencia a la que se le cruzan palabras relacionadas, se deben brindar las referencias con pistas para que la persona adivine las palabras cruzadas.

- -Crear/diseñar un acróstico temático con la palabra CIUDADANÍA sobre los temas Estado e Identidad. No olvides realizar sus referencias. Puedes utilizar colores y tamaños para destacar las palabras.
- -En una hoja en blanco explicar: ¿Por qué hiciste ese diseño?; ¿Qué recursos utilizaste?; ¿Qué ventajas y dificultades has tenido en su realización? ¿Por qué?; ¿Cómo les fue creando el crucigrama?; ¿Qué cosas han aprendido?; ¿Por qué creen que es importante trabajar estos temas?.

# **CUESTIONARIO PRIMER TRIMESTRE**

¿Qué es ser un ciudadano?
¿Qué dos características tiene un ciudadano?
¿Cómo definimos a las normas? ¿Qué tipos de normas existen?
¿Qué es el Estado? ¿Y el Gobierno? ¿Cómo se relacionan?
¿Qué entendemos por identidad? ¿Qué caso de ejemplo trabajamos?
¿Qué establece el artículo 16 de la Constitución Nacional?
¿Cómo relacionamos la idea de igualdad con la identidad?
¿Qué trabajo final tuvimos que realizar? ¿Cómo fue mi experiencia?